



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0015

Secretaría: dé cumplimiento a la orden impartida en auto de 23 de septiembre pasado.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA	
Bogotá D.C.,	26/11/2020
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 108 de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón Secretario	